



► Ficha informativa

septiembre de 2025

La OIT y la economía social y solidaria en América Latina y el Caribe

Promoviendo el trabajo decente y la justicia social a través de las cooperativas y otras entidades de la ESS

Puntos clave

- Este documento ofrece una visión general del trabajo reciente y actual de la OIT sobre la economía social y solidaria (ESS) en la región de América Latina y el Caribe.
- Refleja el mandato constitucional de la OIT de promover la justicia social y el trabajo decente mediante las cooperativas y la ESS en general, teniendo en cuenta las diversas realidades y necesidades de los Miembros, así como los distintos grados de desarrollo de la ESS, y las normas internacionales del trabajo pertinentes.

Introducción: El mandato global de la OIT sobre la ESS y las cooperativas

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuenta con un mandato histórico para promover las cooperativas y la economía social y solidaria (ESS) en general, establecido en su [constitución](#) de 1919 y reafirmado a través de diversos instrumentos, en particular la [Recomendación sobre la promoción de las cooperativas, 2002 \(núm. 193\)](#).

Más recientemente, este liderazgo global se ha reforzado con:

- La [Resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2022 sobre trabajo decente y la ESS](#), el primer acuerdo tripartito global que incluye la primera definición mundial de la ESS y señala los valores y principios que deben guiar su desarrollo. Reconoce el

potencial de la ESS para promover el trabajo decente, fortalecer economías inclusivas y resilientes, y recomienda acciones concretas para que los Miembros y la OIT apoyen su crecimiento y contribución al desarrollo sostenible.

- Las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de [2023](#) y [2024](#) sobre la ESS para el Desarrollo Sostenible, fuertemente inspiradas por los principios y recomendaciones de la OIT.

Además de su mandato histórico, la OIT aporta un valor único a través de su enfoque tripartito y el diálogo social, que permite a gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores definir conjuntamente marcos de política inclusivos y sostenibles para la ESS.

La OIT también desempeña un papel de liderazgo en el plano internacional como presidenta del Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ESS ([UNTFSE](#)), lo que le permite articular las prioridades de la

ESS en el sistema multilateral. Asimismo, a través de su participación en el Comité para la Promoción y el Avance de las Cooperativas ([COPAC](#)), la OIT contribuye a posicionar a las cooperativas y, más ampliamente, la ESS en las agendas de desarrollo sostenible, reforzando la coherencia y la incidencia internacional. Estas acciones se desarrollan en coherencia tanto con la [Nota del Secretario General sobre la ESS](#) como con las ya mencionadas resoluciones de la Asamblea General de la ONU de 2023 y 2024, que invitan a los Estados Miembros, las agencias de la ONU, las instituciones financieras internacionales y otros actores a promover la ESS como parte integral del desarrollo sostenible.

[El Año Internacional de las Cooperativas 2025](#) representa además una oportunidad clave para reforzar la visibilidad y el impacto de las cooperativas y, en general, la ESS tanto a nivel mundial como en [América Latina y el Caribe \(ALC\)](#).

La ESS no solo contribuye al trabajo decente y a la cohesión social, sino que también se reconoce como un motor clave para la Agenda 2030. [Los recientes informes temáticos de](#)

► [Definición de la economía social y solidaria](#)

La ESS engloba a empresas, organizaciones y otras entidades que realizan actividades económicas, sociales y medioambientales de interés colectivo o general, que se basan en los principios de la cooperación voluntaria y la ayuda mutua, la gobernanza democrática o participativa, la autonomía y la independencia, y la primacía de las personas y el fin social sobre el capital en la distribución y el uso de los excedentes o los beneficios, así como de los activos.

Las entidades de la ESS aspiran a la viabilidad y la sostenibilidad a largo plazo y a la transición de la economía informal a la economía formal, y operan en todos los sectores de la economía. Ponen en práctica un conjunto de valores que son intrínsecos a su funcionamiento y acordes con el cuidado de las personas y el planeta, la igualdad y la equidad, la interdependencia, la autogobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas, y el logro del trabajo decente y de medios de vida dignos.

En función de las circunstancias nacionales, la ESS comprende cooperativas, asociaciones, mutuales, fundaciones, empresas sociales, grupos de autoayuda y otras entidades que operan según sus valores y principios.

[la COPAC](#) han documentado cómo las cooperativas impulsan avances concretos en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos vínculos muestran cómo las cooperativas ofrecen soluciones prácticas e integradas a los desafíos sociales, económicos y medioambientales.

Contexto regional: tendencias, desafíos y oportunidades para la ESS en ALC

América Latina y el Caribe tiene una historia larga y diversa en el ámbito de las cooperativas y de la ESS en general, en muchos casos vinculada a las tradiciones y experiencias de los pueblos indígenas. A lo largo de los siglos ha existido una fuerte tradición de organización comunitaria; un reflejo contemporáneo de ello es el concepto de buen vivir, basado en la solidaridad, la armonía con la naturaleza y la diversidad cultural, incorporado en las constituciones de Ecuador y Bolivia.

La región también ha sido un importante contribuyente a la conceptualización de la ESS, a través de aportes académicos, sólidas organizaciones de base y la inclusión de la ESS en la legislación nacional. De hecho, algunas de las leyes de la ESS más progresistas del mundo provienen de [la región](#), ofreciendo un marco de referencia de [buenas prácticas](#) a nivel global.

Actualmente, la ESS en la región adopta diversas formas y denominaciones, según el contexto nacional: “economía social”, “economía solidaria”, “economía popular”, “sector social” o “tercer sector”. En todos los casos, se observa un crecimiento dinámico de iniciativas cooperativas y de la ESS, impulsadas por la necesidad de fortalecer la resiliencia comunitaria y promover un desarrollo local sostenible. En este contexto, la ESS desempeña un papel clave en la formalización del empleo y la promoción de los derechos laborales, contribuyendo al cumplimiento de las normas internacionales del trabajo y al mandato de la OIT de promover trabajo decente para todas las personas.

Muchos países han aprobado políticas y leyes de la ESS, y existen organizaciones regionales y subregionales activas en su promoción. Sin embargo, persisten desafíos, entre ellos:

- Marcos normativos fragmentados.
- Visibilidad estadística limitada de la ESS, incluidas las cooperativas.
- Apoyo institucional insuficiente y baja articulación o cooperación entre las entidades de la ESS.

- Déficit en la implementación de los principios y valores de la ESS.
- Desafíos para escalar iniciativas y construir redes sólidas.

La OIT, guiada por la Resolución de 2022 y [la estrategia y plan de acción sobre el trabajo decente y la ESS 2023–2029](#), está en una posición idónea para apoyar a sus constituyentes a superar estos desafíos y aprovechar las oportunidades de la ESS, mejorando la comprensión de las realidades y necesidades locales e incrementando las capacidades para promover trabajo decente en y a través de la ESS de manera coherente.

Acciones e iniciativas estratégicas en América Latina y el Caribe

El trabajo de la OIT sobre la ESS en ALC se organiza en torno a tres pilares interrelacionados, definidos en su Estrategia y Plan de Acción. Su implementación se lleva a cabo en estrecha colaboración con los mandantes de la OIT: gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como con actores clave de la ESS, incluidas diversas organizaciones internacionales que operan en este ámbito.

Mejorar la comprensión de las realidades y las necesidades relacionadas con el trabajo decente y la ESS

La OIT colabora con Cooperativas de las Américas (Región de la Alianza Cooperativa Internacional), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ONU Mujeres, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO) y otros socios en desarrollo de estudios y el intercambio de buenas prácticas sobre la contribución de la ESS a áreas como la [formalización](#), la [provisión de cuidados](#), y el desarrollo sostenible. Un estudio regional sobre trabajo decente y formalización en la ESS está en marcha, junto con iniciativas para fortalecer las estadísticas sobre cooperativas y, más ampliamente, la ESS.

En colaboración con sus socios en el UNTFSE, la OIT apoya el fortalecimiento de estadísticas y mediciones de impacto de la ESS, liderando [los grupos de trabajo técnicos sobre estadísticas de la ESS y sobre la contribución económica de las cooperativas](#). Estos avances complementan [la hoja de ruta](#) adoptada en la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (2023), ofreciendo a los países metodologías armonizadas para visibilizar el aporte real de la ESS al empleo, al PIB y a la cohesión social.

En el ámbito nacional, ejercicios de investigación y mapeo están ayudando a los gobiernos a diseñar políticas basadas en evidencia: en [Guatemala](#), el diagnóstico y mapeo de la ESS permitió la adopción de [un plan de acción nacional](#), mientras que en [Bolivia](#), [Colombia](#), Perú y [Chile](#) se elaboran [diagnósticos](#), [mapeos](#) y hojas de ruta sectoriales en la ESS en ámbitos como [los cuidados](#), la acuicultura y otros sectores vinculados a la economía rural, con el propósito de orientar estrategias de formalización. Estas acciones no solo fortalecen la visibilidad de la ESS, sino que demuestran su papel como motor de un crecimiento económico inclusivo y sostenible.

Aumentar la capacidad para promover el trabajo decente y la ESS

La OIT ha puesto a disposición un curso en línea masivo y abierto ([MOOC](#)) sobre la ESS, cuyos cuatro módulos ofrecen perspectivas sobre sus diversos aspectos.

A través de [herramientas](#) como [Think.COOP](#) y [Start.COOP](#), y sus adaptaciones a la economía de [cuidados](#) y el sector [acuícola](#), la OIT apoya a instituciones nacionales y locales para dotar a comunidades de habilidades para crear y gestionar cooperativas en diversos sectores. En Costa Rica, estas herramientas se transfirieron al Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y al Ministerio de Trabajo, mientras que en [Perú](#) y [Chile](#) se aplican para fortalecer cooperativas acuícolas y promover la formalización en zonas rurales. En [Bolivia](#), se ha utilizado Think.COOP y Start.COOP para apoyar el desarrollo cooperativo en el sector minero. La herramienta [My.COOP Cómo Gestionar su Cooperativa Agrícola](#) ha servido de apoyo a las cooperativas agrícolas del [Perú](#), entre otros.

El fortalecimiento de capacidades también apoya la innovación en la economía de cuidados, con modelos cooperativos en marcha en [Colombia](#), Honduras y Bolivia, entre otros. En [México](#), se ha lanzado una guía para la creación y gestión de cooperativas verdes, mientras que la herramienta sobre seguridad y salud en el trabajo en las cooperativas agrícolas ha sido traducida al español y portugués. En [Colombia](#) y Panamá, se están realizando experiencias piloto con herramientas de inteligencia artificial (IA) orientadas a apoyar a pequeños productores, en el marco de iniciativas comunitarias y con enfoque de sostenibilidad. La base de conocimiento de MYPE Asesoría IA (MAIA) incluye herramientas de OIT para promover la asociatividad y el cooperativismo.

En el Caribe, el fortalecimiento institucional en sectores como agricultura ([Surinam](#)) y pesca ([Guyana](#)), ambos en

colaboración con la FAO, así como las alianzas con universidades ([Trinidad y Tobago](#)), proporcionan a actores locales herramientas para la resiliencia y medios de vida sostenibles. Estos esfuerzos garantizan que las entidades de la ESS sean no solo empresas viables, sino también generadoras clave de trabajo decente.

Un aspecto central para la sostenibilidad de la ESS en la región es el [acceso a financiamiento](#) adecuado y políticas públicas de apoyo, acordadas a través del diálogo social. Frente a presupuestos públicos decrecientes, los mandantes de la OIT están explorando opciones como asociaciones público-privadas equilibradas, fondos específicos, contratos reservados y mecanismos de compras públicas y privadas inclusivas, siempre en línea con los principios de trabajo decente y la autonomía de las entidades de la ESS. La OIT, en colaboración con sus socios internacionales, facilita el intercambio de buenas prácticas y evidencia, contribuyendo a que las entidades de la ESS fortalezcan su sostenibilidad, amplíen su alcance comunitario y refuercen su contribución al trabajo decente.

Incrementar la coherencia entre el trabajo decente y la ESS.

La OIT facilita el diálogo entre gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, y redes de la ESS para promover coherencia legal e institucional. Políticas para impulsar la ESS y cooperativas avanzan en [Dominica](#) y [Bermudas](#), mientras que Barbados ha realizado aportes significativos al debate global al impulsar la ESS en la Asamblea General de la ONU.

A nivel regional, la OIT participa en plataformas como [la Red Iberoamericana de Economía Social y Solidaria \(RIFESS\)](#), contribuyendo a la coherencia y el intercambio regional, y eventos como el [Foro Caribeño del Mundo del Trabajo](#), organizado en Trinidad y Tobago en julio de 2025.

El Año Internacional de las Cooperativas 2025 será además una oportunidad para dar mayor visibilidad a la ESS, con eventos conjuntos en [Chile](#) y otros países, que destacarán su contribución al trabajo decente, justicia social, y el desarrollo local sostenible.

Juntos, estos pilares aseguran que la ESS sea visible, resiliente y cuente con un entorno propicio, respondiendo a las diversas realidades de la región. Las iniciativas muestran que, cuando cuenta con evidencia, capacidades y políticas coherentes, la ESS puede ofrecer resultados concretos: más empleos formales, mayor resiliencia comunitaria y un futuro del trabajo más justo y sostenible.

Mirando hacia adelante: alianzas para el Año Internacional de las Cooperativas 2025 y más allá

El Año Internacional de las Cooperativas 2025 brinda una oportunidad única para mostrar el papel transformador de la ESS en la promoción del trabajo decente y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Sobre la base de los avances recientes, la región está bien posicionada para liderar globalmente al:

- Aumentar la visibilidad de la ESS mediante estadísticas e investigaciones sólidas.
- Promover modelos cooperativos y asociativos que generen empleos de calidad en sectores como cuidados, rurales y verdes.
- Incorporar la ESS en políticas nacionales y estrategias regionales como motor de inclusión y resiliencia.

La OIT hace un llamado a gobiernos, organizaciones de empleadores y trabajadores, actores de la ESS y socios para el desarrollo a aprovechar este momento para consolidar alianzas y movilizar inversiones. Trabajando juntos, la región puede garantizar que la ESS no solo sea reconocida, sino también fortalecida como pilar central del desarrollo inclusivo y sostenible.

La OIT seguirá actuando como catalizador, trabajando con sus constituyentes y aliados para que el Año Internacional de las Cooperativas 2025 sea un trampolín hacia un progreso duradero en América Latina y el Caribe.

**Contacto: Global
Organización
Internacional del Trabajo**
Route des Morillons 4
CH-1211 Ginebra 22, Suiza

E: coop@ilo.org
<https://www.ilo.org/coop>
<https://www.ilo.org/sse>

**Contacto: Américas
Organización
Internacional del Trabajo**
Las Flores 275, San Isidro,
Lima, Perú – C.P. 15073

T: +51 1 615-0300
E: lima@ilo.org
<https://www.ilo.org/amer>
icas

DOI:
<https://doi.org/10.54394/XVQN5997>